VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO

Guanajuato, Gto, siendo las 17:11 horas del día 28 de mayo de 2025, se reunieron en las oficinas centrales del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIMAPAG) sita en Av. Juárez 137 col. Centro, los integrantes del Consejo Directivo para celebrar la VIGÉSIMA SEXTA Sesión Ordinaria.

Encabeza la sesión el consejero presidente Lic. Eduardo Aboites Arredondo con la asistencia de la secretaria del consejo directivo, C.P.C Gemma Lourdes Trejo Gavia, bajo el siguiente:

Orden del día:

- 1. Declaración de cuórum en caso de que proceda, e instalación formal de la sesión.
- 2. Presentación y en su caso aprobación del orden del día.
- 3. Aprobación en su caso, del acta de la sesión de consejo del 23 de mayo de 2025
- 4.- Presentación y en su caso aprobación de la minuta de la comisión de turismo, educación y cultura del agua.
- 5.-Presentación y en su caso aprobación del acuerdo que precisa los términos de los procedimientos de licitación que se llevan a cabo en el comité de adquisiciones.
- 6.- Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primero. - De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 61 y 74 del Reglamento del Servicio Público de Agua Potable y Servicios Complementarios para el Municipio de Guanajuato, Gto., y una vez que la secretaria del consejo, C.P. Gemma Lourdes Trejo Gavia efectuó el pase de lista, se declara la existencia de cuórum con la asistencia de seis de ocho consejeros.

Se hace constar que asiste a esta sesión el Director general del SIMAPAG, Ing. Juan Andrés Balderas Torres, del Sr. Comisario, Carlos Barrera Auld y del Arq Iván Rivelino Moreno Galván en representación de la presidenta municipal de Guanajuato.

Segundo. - En uso de la voz, la secretaria somete a aprobación el orden el día que fue turnado previamente a los consejeros, mismo que es aprobado en sus términos por unanimidad de votos.

Tercero. - A continuación se somete a votación el acta de la Sesión de consejo del 23 de mayo de este año enviada con anticipación a los consejeros, la cual es aprobada por unanimidad de votos.

Cuarto. - El presidente del consejo cede el uso de la voz al consejero Armando López Ramírez, quien preside la comisión de turismo, educación y cultura del agua a fin de que presente los acuerdos contenidos en la minuta de la sesión que se llevó a cabo el día de hoy. Para tal efecto solicita la presencia de la Jefa del departamento de comunicación para exponer el presupuesto para la contratación de medios de comunicación analizado, el cual se resumen en el siguiente cuadro esquemático:

Y

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO

		PLAN	DE MEDIOS 202	25			
MEDIO DE COMUNICACIÓN PERIÓDICO CORREO	RAZON SOCIAL	2025		FORMA DE PAGO		CONTENTO	
		SUBTOTAL	TOTAL CON IVA	50%	509	CONTENIDO	
	VIMARSA SA DE CV	\$564,655,17	\$455,000.00	\$327,500.00	\$327,500.00	DIZ PLANAS	RIG BANNER
ESPACIO GUANAJUATO TV	JOSÉ DANIEL LOYA HERNÁNDEZ PLANMEDIOS Y PRODUCCIONES S.A.DE	\$129,310.34	\$150,000.00	\$75,000.00	\$75,000.00	BANNER	2 ABMADDIA OWUL 30 (DOANDA)
AUDIORAMA	C.V.	\$86,206.90	\$100,000.00	\$50,000,00	\$50,000.00	234 SPOTS DE 30 SEIGUNTOS	Z ENTREVISTAS INFORMATIVAS
RADIO LA FL	RADIO SANTA FE DE GUANAJUATO S.A.	\$431,780.00	\$500,864.80	\$250,432,40	The second second second	94 BLDQUES DEL PROGRAMA EN VIVID	130 SPOTS DE BADIO
EL OTRO ENFOQUE	ALFONOS MACHUCA	\$215,517,24	\$250,000.00	\$125,000.00	\$125,000.00		
REVISTA PERSONALIDADES	ENRIQUETA GARCÍA VEGA	\$86,206.90	\$100,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00		
PORTAL GTO	PORTAL GTO S.A. DE C.V	\$120,689.66	\$140,000.00	\$70,000.00	\$70,000.00		
CODIGOS	ANDRES GUARDIOLA	\$34,482.76	\$40,000.00	\$20,000.00	\$20,000.00		
PERIODISTAS DE GUANAJUATO	IVAN STEPANENKO JIMENEZ	\$129,310.34	\$150,000.00	\$75,000.00	\$75,000.00		
ECOS DE CUEVANO	ANTONIO ABUNDIZ RAMIREZ	\$172,413.79	\$200,000.00	\$100,000.00	\$100,000.00		
GUANAJUATO PRESS	JESUS RODRIGUEZ UGALDE	\$77,586.21	\$90,000.00	\$45,000.00	\$45,000.00	The state of the s	
IMPACTO GTO	NORBERTO SALDAÑA	\$34,482.76	\$40,000.00	\$20,000.00	\$20,000.00		
ADS PROJECT	ADS PROJECT	\$86,206.90	\$100,000.00	\$50,000.00	\$50,000,00		
SUBTERRANEA	MARTIN MANUEL SILVA	\$68,965.52	\$80,000.00	\$40,000.00	\$40,000.00		
GRUPO INFORMATIVO PUNTO MEDIO	RAMÓN ENRIQUE CABALLERO	\$68.965.52	\$80,000.00	\$40,000.00	\$40,000.00		BABLE DODESS DE SUAVO A DICEMBAS
KUALI	CARLOS ALBERTO GARCÍA BALANDRAN	\$34,482.76	\$40,000.00	\$20,000.00	\$20,000.00		
PEERIFONEO	JORGE ENRIQUE QUINTANA	\$25,862.07	\$30,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	Secretary of Employment Limited by June 19 and the secretary	
TVMos	TVMOS SA DE CV	\$43,103,45	\$50,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00		
Funicular	FIDEL ALEJNDRO RAMÍREZ RAMBLAS	\$51,724.14	\$60,000.00	\$30,000,00	\$30,000,00	The state of the s	
Caracol en Movimiento	URIEL ADRIAN CAZARES CHACON	\$51,724.14	\$60,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00		
MONITOR	ANA LILIA MACIAS RODRIGUEZ	\$43,103,45	\$50,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	The state of the s	
LA GUARIDA DEL DEPORTE	JAVIER HÉRNANDEZ CHAVEZ	\$86,206.90	\$100,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00		
CONSPIRANDO	HUMBERTO DE JESUS GARCIA GUTIÉRREZ	\$60,344.83	\$70,000.00	\$35,000.00	\$35,000.00		
PARALELO X	JUAN JOSÉ CAUDILLO ROCHA	\$43,103.45	\$50,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00		
Claro Oscuro	JORGE GUADALUPE ESCALANTE SOLER	\$34,482,76	\$40,000.00	\$20,000.00	\$20,000.00	120 BANNERS (300K300 PK) DE JUNIO A DICIEMBRE	
ENLACE DIGITAL	SATURNINO JIMENEZ RAMIREZ	\$86,206.90	\$100,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00		
CANAL 4	UNDAD DE TELEVICIÓN DE GUANAJUATO	\$86,206.90	\$100,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00		
LETRETO LUMINO	CHISTIAN RENÉ RIVERA LÓPEZ	\$86,206.90	\$100,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	SPOT DE 10 SEGUNTOS EN PANTALLA LED (AUN COSTADIO DE COMEX EN LA GLORIETA SANTA F	
LOCUCIÓN	MA. DEL ROSARIO MORALES ÁLVAREZ	\$6,465.52	7,500.00	\$4,640.00	\$4,640.00	LOCUCIÓN COMO MAESTRA DE CEREMONIAS DE CUATRO EVENTOS	
DXT DIGITAL MX	ARNULFO MORALES GONZALEZ	\$172,413.79	\$200,000.00	\$100,000.00	\$100,000.00		
Mielereas de Guanajuato	DESARROLLO FISICO INTEGRAN EL FAVOR DE LA COMUNDAD	\$86,206.90	100,000.00	100,000.00 DIFFUSION DE LA IMAGEN DE SIMAPAG PLAYERA 100 CONTECNA PARA LOS PARTIDOS		DALLOS CONTESTORAS DADA LOS DADITIONS	
EVENTOS Y CAMPAÑAS PROPIAS	DIVERSOS PROVEEDORES	\$258,620.69		1009	100% SIMAPAG / MANPARAS / POSTERS / VIDEO MAPING		
	POYECTADO	\$3.563.245.52	\$4,133,364.80				
	PRESUPLESTO	\$4,576,800.00	\$5,309,000.00				
	DISPONIBLE	\$1.013.554.48	\$1,175,635.20				

concluida la explicación del presupuesto y aclaradas las preguntas de los consejeros, el presidente del consejo instruye a la secretaria a recabar la votación el presupuesto asignado a medios de \$4`133,364.80 cuatro millones ciento treinta y tres mil trescientos sesenta y cuatro pesos 80/100 de un total de \$5'309,000.00 cinco millones trescientos nueve mil pesos 00/100 lo que arroja un monto pendiente de asignar por \$1'175,365.20 un millón ciento setenta y cinco mil trescientos sesenta y cinco pesos 20/100 el cual resulta aprobado por unanimidad de votos con la abstención de la consejera secretaria toda vez que manifiesta participar en uno de los medios contemplados en el plan de medios a contratar.

Como siguiente tema, el consejero Armando López presenta el evento deportivo denominado "Corre por cada gota" consistente en una carrera atlética programada para el 13 de julio en las inmediaciones de la presa de la purísima, Purísima con una distancia de 5 y 10 km.

Las premiaciones se harán en las categorías femenil y varonil juvenil y senior entregando monederos electrónicos de una tienda departamental por un valor de tres mil pesos para el primer lugar, dos mil pesos para el segundo lugar y mil pesos para el tercer lugar de cada categoría.

Se atienden las consultas formuladas por los consejeros y el presidente de la sesión indica a la secretaria tomar la votación sobre el punto de acuerdo propuesto mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Quinto.- En uso de la voz el presidente de este cuerpo colegiado presenta el punto de acuerdo facultativo que se transcribe a continuación:

Con fecha 31 de enero de 2025, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del SIMAPAG, en el marco de su Primera Sesión Ordinaria y en términos del artículo 39 del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato, tomó conocimiento de los montos máximos y límites económicos aplicables a los procedimientos de (i) adjudicación directa; (ii) adjudicación directa, con cotización a tres proveedores; (iii) licitación restringida; y, (iv) licitación pública.

Ahora bien, en atención a los principios de economía y eficiencia establecidos en el artículo 7 del Reglamento de Contrataciones Públicas para el Municipio de Guanajuato, y en el contexto de las atribuciones especificadas en el diverso numeral 10 del propio ordenamiento legal, que especializa al Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios en torno a los procedimientos de licitación, resulta procedente determinar:

Y

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO

Primero. Que los procedimientos de licitación restringida y de licitación pública, en su totalidad, sean iniciados y tramitados por el Comité.

Segundo. Que los procedimientos de adjudicación directa, con cotización a tres proveedores, de monto mayor a \$750,000.00 (Setecientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional), sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, sean sometidos a aprobación del Comité.

Tercero. Que los procedimientos de adjudicación, con cotización a tres proveedores, directa de monto inferior a \$750,000.00 (Setecientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional), sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, sean tramitados por la Dirección de Administración y Finanzas, así como aprobados por la Dirección General del SIMAPAG.

Las adjudicaciones directas deberán ser informadas al Comité y asimismo al Consejo Directivo .

Lo anterior en uso de las facultades atribuibles a los comités de adquisiciones consignadas en la Ley de contrataciones del estado de Guanajuato vigente.

La secretaria somete a votación el punto de acuerdo consignado en supralínas el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Sexto.- En esta sesión no se registraron asuntos generales.

Los asuntos que dieron origen a esta sesión se concluyen siendo las 18:09 del día de su fecha firmando al calce y al margen los que en ella participaron.

FIRMAS

Eduardo Aboites Arredondo

Sebastián Barrera Acosta Conseiero Jurídico

Armando López Ramírez Vocal

Daniela Zamarripa Pérez

Vocal

Gemma Loundes Trejo Gavia

Secretaria

Ana Rubí González Torres

Consejera financiera

Juana Beatriz Durán Vargas

Vocal

Juan Andrés Balderas Torres

Director General

Carlos Barrera Auld

Comisario